



EXPTE. D-

3173

1/25-26



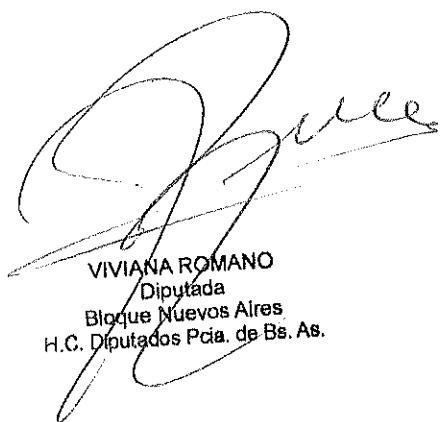
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la labor de la Asociación Civil Sol de Mayo por su compromiso y trayectoria en la implementación de políticas públicas de inclusión social con abordaje integral y territorial en la ciudad de Mar del Plata, destacando las acciones que promueven la inclusión educativa, laboral, cultural y comunitaria desde el año 2007.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D-

3173

125-26



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Sol de Mayo, constituida como una entidad sin fines de lucro, ha demostrado un sostenido y valioso trabajo en la promoción de la inclusión, la integración y la solidaridad en la comunidad de Mar del Plata, centrándose en el desarrollo integral de la niñez y la juventud, la economía social, los derechos humanos y la cultura.

Desde sus inicios en 2007, la asociación ha implementado una amplia gama de programas que abordan diversas problemáticas sociales:

Inclusión Laboral y Formación Profesional: Llevan adelante un espacio de formación continua en oficios (como Diseño de sonido, Desarrollo WEB, Electricidad, Carpintería, Cocina, Pastelería, Costura, etc.) con el objetivo de mejorar la calidad del empleo y las condiciones de empleabilidad de jóvenes y adultos, además de ofrecer asistencia técnica a emprendedores y acompañamiento en la búsqueda de empleo. Destaca el programa "Cuidadores de la Casa Común" junto a la Fundación de Estudios Regionales, que genera oportunidades de trabajo digno en oficios verdes para jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Inclusión Educativa: Trabajan activamente en la terminalidad educativa a través de la implementación del Plan Fines y Fines con Oficio y la Primaria de Adultos (extensión áulica de la EP N°704). Además, ofrecen apoyo escolar y acompañamiento educativo, y promueven la vinculación de saberes a través de la Extensión Universitaria y la facilitación de prácticas universitarias para estudiantes.

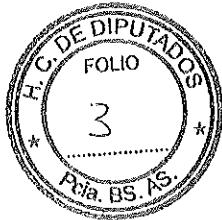
Nuevas Tecnologías y Brecha Digital: Cuentan con un Núcleo de Acceso al Conocimiento (NAC) en su sede Casa Caracol, brindando acceso público y capacitación en tecnologías de la información y comunicación, y desarrollando oficios digitales como Desarrollo WEB y Diseño gráfico, alineados con los requerimientos del mercado local.

Cultura y Expresión Artística: Fomentan el desarrollo cultural con proyectos como la Productora Musical (estudio de grabación y sala de ensayo gratuita), el Coro



EXpte. D:

3173 125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

"AltaVoz" (vinculado a SEDRONAR), la integración en la Red Federal de Organizaciones Socioculturales como Punto de Cultura, y la realización de talleres artísticos y recreativos (Tango, Hip-Hop, Guitarra, Percusión, etc.) como herramienta de desarrollo y abordaje de situaciones de vulnerabilidad social.

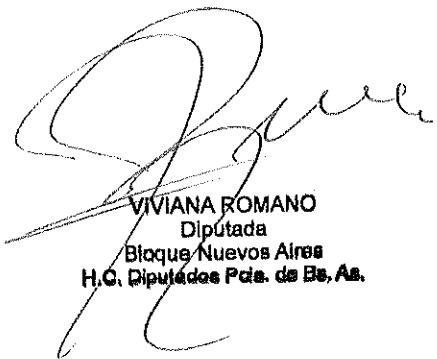
Niñez y Familia: Disponen de una Plaza y Juegoteca para el esparcimiento y el desarrollo lúdico, y un Espacio de Cuidado Infantil (Guardería comunitaria) que funciona como un elemento igualador de oportunidades, permitiendo a las madres, padres y adultos responsables participar de las actividades de la institución.

Juventudes y Consumos Problemáticos: Implementan un Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT) en conjunto con la SEDRONAR, ofreciendo preventión, asistencia y tratamiento integral de los consumos problemáticos en jóvenes.

La amplitud y la calidad de las acciones desarrolladas por la Asociación Civil Sol de Mayo demuestran un compromiso sostenido con el bienestar y la inclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad marplatense, constituyendo un modelo de gestión social y comunitaria digno de reconocimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Asociación Civil Sol de Mayo



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.